EXPTE. D- 482 /15-16

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Solicitarle al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, a través del organismo que corresponda, informe sobre el programa "Social de Equipamiento Deportivo (PROSEDE)" en concreto:

1) Informe los municipios con los que se ha firmado un convenio para implementar el programa

2) Informe persona responsable de ejecutar el programa en cada caso

3) Informe cuantas construcciones de equipamientos polideportivos de escala barrial se han creado desde la implementación del programa

4) El porcentaje del presupuesto destinado al programa por la provincia y por parte del municipio ejecutador

5) Informe la modalidad concreta del programa indicando en qué consiste el programa; los objetivos-a corto y largo plazo-; las conclusiones provisorias.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El programa "Social de Equipamiento Deportivo (PROSEDE)" depende de la Dirección Provincial de Programas Habitacionales

Los Objetivos del programa son:

- Contribuir al desarrollo físico, mental, psicológico y social de niños y jóvenes.

- Generar entornos seguros que fomenten relaciones estables entre niños y adultos.

- Potenciar valores como el trabajo en equipo y la tolerancia.

- Inculcar la batalla contra las drogas y el control de la agresividad.

- Preparar a los jóvenes para trabajar y asumir la responsabilidad que supone la ciudadanía.

- Brindar oportunidades para la inclusión social de la comunidad.

Los destinatarios del programa son: Destinatarios

Niños y jóvenes en municipios de toda la provincia:

- En forma directa niños y jóvenes.

- En forma indirecta, la comunidad en general (establecimientos educativos, organizaciones barriales y familias).

La página web del ministerio no da mayores detalles, las tareas llevadas a cabo.

Queremos evitar que se destine dinero público a otros fines distintos para los que se debe utilizar. Por ello necesitamos tener información

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

concreta del programa "Social de Equipamiento Deportivo (PROSEDE)".

Por ello, solicitamos a los legisladores que apoyen la siguiente iniciativa.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.